

Bibliotecas públicas en México y el entorno global de la información

FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO ASTIAZARÁN
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México

INTRODUCCIÓN

Alfonso Reyes solía decir que “Entre todos, todo sabemos.” Esto quiere decir que el conocimiento existía en cada una de las personas que forman una comunidad y mantienen una tradición e identidad, pero esto parece que se está perdiendo.

En la última década del siglo xx era todavía difícil predecir lo que sería capaz de lograr la Internet en el mundo contemporáneo, un medio del que en la actualidad difícilmente podemos prescindir, un medio al que prácticamente todos los días accedemos, si no es que estamos conectados todo el día. Ahora también los grandes cambios en el ámbito de las tecnologías se registran en los numerosos dispositivos que nos permiten acceder a la información. En materia de información, la tecnología ha representado un verdadero cambio de paradigma, y si las Tecnologías de la Información y la Comunicación han transformado al mundo, es per-

fectamente explicable que hayan alcanzado, por su propia naturaleza, el funcionamiento de las bibliotecas públicas.

La evolución de las bibliotecas –desde su concepto tradicional, cuando únicamente contaban con materiales impresos, a las bibliotecas automatizadas que facilitan principalmente el quehacer de los bibliotecarios, hasta las bibliotecas que en la actualidad cuentan con tecnologías de información y comunicación y servicios digitales de vanguardia a disposición de los usuarios– ha permitido la diversificación de los servicios y un acceso mucho más amplio e inmediato a la información.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN EL ENTORNO GLOBAL DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con las tendencias que la IFLA identifica en el entorno global de la información,¹ la educación en línea democratiza y modifica el aprendizaje global, lo que vislumbra nuevas y más dinámicas formas de acceso al conocimiento.

Otras tendencias anuncian nuevas oportunidades de servicios para la ciudadanía, que es y seguirá siendo el objetivo de las bibliotecas públicas, así como la redefinición de los límites de la privacidad y protección de datos.

Me detengo ahora en la última de las cinco tendencias identificadas por la IFLA, la referente a la economía global de la información, como eje de la transformación de las nuevas tecnologías que dan acceso a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento.

La democratización del conocimiento es un paso crucial para el desarrollo del país. Cuando en el Plan Nacional de

1 IFLA (2013), *¿Surcando las olas o atrapados en la marea? Navegando el entorno en evolución de la información. Percepciones del IFLA Trend Report.*

Desarrollo 2013-2018 se habla de aspirar a un México con educación de calidad, se destacan las tecnologías de la información como medios para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y tener capacidad de innovar.

En el ámbito de las bibliotecas públicas, la democratización del conocimiento significa que los usuarios de las bibliotecas, con el apoyo de las nuevas tecnologías, pueden ejercer su derecho ciudadano a la información y que este derecho incluya a la cultura y la educación, temas fundamentales para el Estado mexicano. Debemos por ello apreciar de manera muy especial el valor social y no económico del conocimiento.

Sabemos, como también lo ha expresado la IFLA, que si bien las nuevas tecnologías son fundamentales para el crecimiento, es igualmente cierto que pueden representar un obstáculo o al menos un condicionamiento cuando no se ofrecen alternativas para desarrollar habilidades de alfabetización informativa que permitan aprovechar plenamente estos recursos. Uno de los riesgos de ese analfabetismo es que la persona sea considerada como objeto de la información y no como un sujeto con capacidad para participar activamente en el fenómeno de la información.

Reducir la brecha digital prevaleciente en países como el nuestro es una de las funciones sociales a las que pueden aspirar las bibliotecas públicas al constituirse en espacios que permitan a los usuarios acceder a la información, generarla, compartirla y participar del diálogo que alientan las redes sociales y las comunidades de usuarios y lectores de todo el orbe.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MEXICANAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En México, el tipo y perfil de biblioteca pública llega a ser insuficiente por las restricciones de espacio que afrontan muchas de ellas, por las dificultades para hacerles llegar conectividad y por las propias limitaciones de los bibliotecarios.

En la actualidad la Red Nacional de Bibliotecas Públicas está constituida por 7388 espacios bibliotecarios.

- 4% es mayor de 400 m².
- 73% de las bibliotecas son menores a 120 m².
- 3% de las bibliotecas cuentan con salas de usos múltiples o auditorios.
- 4 238 tienen equipos de cómputo y casi 3 mil tienen conectividad (satelital, telefónica o por cable)

Recientemente, en el marco de la *Declaración sobre las bibliotecas y el desarrollo*, la IFLA ha definido a la biblioteca como:

[...] el único lugar en muchas comunidades en el que las personas pueden acceder a información que les ayudará a mejorar su formación, desarrollar nuevas habilidades, encontrar trabajo, poner en marcha empresas, tomar decisiones informadas en materia de agricultura y salud o entender qué está ocurriendo en cuestiones medioambientales. Su papel único hace de las bibliotecas un importante socio en el desarrollo, tanto para proporcionar acceso a la información en distintos formatos como para ofrecer servicios y programas que satisfacen las necesidades de información de una sociedad cambiante y cada vez más compleja.²

En su objetivo de tender puentes entre quienes poseen información y quienes carecen de ella, las bibliotecas, de

2 IFLA (2013), *Declaración de la IFLA sobre Bibliotecas y Desarrollo*.

acuerdo con la IFLA, deben ofrecer materiales adecuados a las necesidades de todos los grupos sociales, mediante colecciones que incluyan “[...] todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales.”³

Al hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para atender distintas facetas de la organización documental, aparecieron también, como acertadamente indica la UNESCO, productos inéditos en el campo de los servicios bibliotecarios que vinculan los conceptos clásicos de la organización documental con nuevos conceptos y procesos tecnológicos. La utilización de los conocimientos propios de las Tecnologías de Información en el campo de la producción y organización documental ha creado su propio bagaje de términos y conceptos, como libro electrónico, biblioteca electrónica, biblioteca digital, biblioteca virtual, biblioteca híbrida, entre otros, cuyo significado ha cambiado la forma de percibir y acceder a la información.⁴

“Las transformaciones tecnológicas han impactado en las bibliotecas y los conceptos sobre servicios, usuarios y bibliotecarios. Los servicios que tradicionalmente se ofrecían en las bibliotecas han tenido que adaptarse a estas innovaciones tecnológicas”⁵ y convertir paulatinamente estos espacios en bibliotecas híbridas, dotadas tanto de acervo impreso como electrónico, con puntos de acceso virtuales que posibilitan al usuario conocer las opciones de lectura e información que ofrece la biblioteca.

Para que las bibliotecas públicas se desarrollen en paralelo a otros sectores de la economía de la información, es

3 UNESCO (2001), *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.

4 UNESCO (2001), Memoria del Mundo.

5 Juan Manuel Palma Peña (2009), “La alfabetización informativa tecnológica: estrategia fundamental en las bibliotecas del siglo XXI”.

necesario que sus servicios generales tengan un desarrollo constante, con el fin de mantenerlos vigentes y sin dejar de ser espacios de acceso libre y gratuito al conocimiento, apoyándose en la cooperación entre unidades de información a nivel nacional e internacional.

La reciente necesidad y demanda de contar con presencia en la red representa nuevos desafíos, como el gestionar contenidos confiables para los usuarios, así como una integración y cooperación activa de la sociedad.

En México, el crecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas ha estado vinculado a la diversificación de sus servicios, al mejoramiento de su infraestructura, al desarrollo de sus acervos y, fundamentalmente, al trabajo y la dedicación de los más de 16 mil bibliotecarios que laboran en las 7 388 bibliotecas públicas del país.

En un contexto histórico como el que hoy vivimos, con el predominio de la globalización y las nuevas tecnologías, queda claro que los bibliotecarios deben convertirse en agentes activos del cambio y de la participación ciudadana.

En el ámbito de las bibliotecas públicas es muy claro también que los bibliotecarios tienen que estar preparados para el cambio de paradigma que representa el allegarse de recursos suficientes de información para atender las crecientes necesidades de los usuarios. Ello implica desarrollar habilidades para seleccionar, entre toda la información disponible, aquella que resulte pertinente.

En gran medida, como señalan algunos expertos, el bibliotecario debe ser el mediador entre el conocimiento, el desarrollo tecnológico y los usuarios.

Por ello, mediante la capacitación y certificación del personal bibliotecario, se ha buscado fortalecer su vocación de servicio, revalorar la calidad de su trabajo y reconocer la trascendente función que desempeña en la sociedad como

promotor de la biblioteca, animador de la lectura y guía del usuario en la atención de sus necesidades informativas.

Como complemento a la capacitación presencial que desde hace muchos años se imparte a los bibliotecarios de la red, se ha impulsado, a partir de 2011, un modelo de capacitación a distancia que les permite tener acceso en línea y, mediante DVD, a diversos cursos gracias a una sólida plataforma académica que comprende elaboración de contenidos, realización de nuevos manuales y guías de aprendizaje, producción de videos, asesorías especializadas, entre otras numerosas actividades orientadas a proporcionarles una alternativa viable y oportuna para su desarrollo personal. Este programa de capacitación integral, impulsado desde la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, ha permitido corroborar que, en efecto, la educación a distancia es un camino imprescindible y dinámico para la democratización del conocimiento, con resultados palpables en el personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La formación del bibliotecario es uno de los grandes retos que enfrenta la Red Nacional de Bibliotecas y uno de los grandes desafíos para los profesionales de la información en el contexto global. Proporcionar servicios bibliotecarios de vanguardia sólo es posible si se cuenta con bibliotecarios actualizados con capacidad para aprovechar los recursos tecnológicos disponibles y entablar una nueva relación con los usuarios que, si bien demandan una mayor independencia en su acceso al conocimiento, requieren también de orientación y medios eficientes para lograrlo.

Disponer de estos medios representa también un desafío económico que ha abierto la puerta a la búsqueda de nuevas alternativas de cooperación que hoy por hoy son imprescindibles para obtener información de bibliotecas di-

giales, bases de datos y otros recursos actualizados y útiles a los usuarios.

Ante el objetivo de lograr la modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en el contexto de la economía de la información, la Dirección General de Bibliotecas ha incurrido en temas como la digitalización, el fortalecimiento y la ampliación de los acervos impresos y electrónicos, la evaluación de las colecciones y la capacitación del personal. A ello se ha sumado, desde 2010, una Red Virtual de Bibliotecas Públicas que permite mantener intercambios de información bibliotecaria, como novedades impresas y digitales, servicios de capacitación y sugerencias bibliográficas, entre muchos otros servicios. Se puede mencionar que, desde 2011 hasta la fecha (2014), la página de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas registra más de 100 mil visitas.

Es fundamental un esquema de cooperación con los estados y municipios para favorecer el desarrollo de las bibliotecas públicas. Tareas como brindar equipos de cómputo, tecnologías afines y conectividad en sus bibliotecas es una atribución con la que los estados pueden contribuir a un mejoramiento muy significativo de sus bibliotecas. Lo es también la distribución de acervos actualizados impresos y poner a disposición recursos digitales, el impulso a programas de fomento a la lectura y de intercambio interinstitucional para propiciar una mayor vinculación con la sociedad, así como reconocer la capacitación bibliotecaria certificada como instrumento de continuidad y mejora laboral para los bibliotecarios. Creemos que sólo se llega al nivel máximo de competencia cuando se deja de actualizarse o cuando se deja de ejercer la autocrítica.

No obstante, la realidad en nuestro país en materia de equipamiento y conectividad en bibliotecas públicas es todavía insuficiente.

CONCLUSIÓN

Para lograr que las bibliotecas públicas se modernicen y continúen cumpliendo con su objetivo de ser un espacio fundamental de apoyo al conocimiento, la educación y la cultura, en un contexto marcado por las nuevas tecnologías, es indispensable ampliar la cobertura de la conectividad en el país y ofrecer contenidos de información confiables que coadyuven a la mejora de la calidad de vida de la población.

Asimismo, aprovechar convenientemente las tecnologías de la información contribuye no sólo a mejorar las actividades económicas y comerciales, sino también a solucionar problemas sociales de exclusión, pobreza, salud y empleo, así como a fortalecer derechos básicos como la libertad de expresión y el acceso a la información.

El conocimiento cambia a las personas y cambia a las sociedades. Más aún, como dijo Marcel Proust: “Aunque nada cambie, si yo cambio, todo cambia.”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- IFLA (2013), *Declaración de la IFLA sobre Bibliotecas y Desarrollo* [en línea], <http://express.ifla.org/node/6365>
- IFLA (2013), *¿Surcando las olas o atrapados en la marea? Navegando el entorno en evolución de la información. Percepciones del IFLA Trend Report* [en línea], http://www.abinia.org/surcando_las_olas_o_atrapados_en_la_marea.pdf

Información, entorno y evolución: visiones académicas...

Jaramillo, O. y Moncada Patiño, J. D. (2007), “La biblioteca pública y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): una relación necesaria”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30 (1), ene.-jun., pp. 15-50 [en línea], <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/1848/1523>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (México). Gobierno de la República [en línea], <http://pnd.gob.mx>

Palma Peña, Juan Miguel (2009), “La alfabetización informativa tecnológica: estrategia fundamental en las bibliotecas del siglo XXI”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32 (1), ene.-jun., pp. 155-172 [en línea], <http://eprints.rclis.org/13580/1/Art%C3%ADculo7.pdf>

UNESCO (2001), *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [en línea], http://bibliotecadegalicia.xunta.es/adjuntos/cEnlacesDescargas/14_2_directrices.pdf

UNESCO (2001), *Memoria del Mundo* [en línea], <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world>